

Enseñanza extensiva en las Escuelas de Agricultura

Los Bancos Agrícolas concediendo créditos á largos plazos y á intereses módicos, al verdadero productor de la riqueza argentina, las cooperativas agrícolas agrupando á los agricultores en asociaciones que se propongan: suprimir al intermediario en la venta de productos, y en la adquisición de los útiles de labranza, semillas, etc., y sirvan de garantía al agricultor en sus gestiones de créditos ante las Instituciones bancarias nacionales ó particulares, suprimirán la causa económica de nuestra crisis agrícola. Las Escuelas Agrícolas suprimirán la causa agronómica, combatiendo la ignorancia del agricultor, enseñándoles procedimientos racionales de explotación del suelo y del ganado.

Es evidente, que por vastos que sean los conocimientos agronómicos, un agricultor no podrá emprender el cultivo del suelo sino cuenta con capitales, é inversamente, no basta poseer un capital, cuando no se ha adquirido la competencia necesaria, para aplicarlo provechosamente en las explotaciones rurales.

De ahí que las Escuelas de Agricultura creadas con el objeto exclusivo de preparar técnicos y prácticos en las distintas especialidades agronómicas deben, á nuestro entender, servir ampliamente para la enseñanza extensiva en la zona donde se hallan ubicadas.

Tenemos más fe en la enseñanza que *penetra por los sentidos*, porque ofrece menos dificultad para ser asimilada, y se retiene más fácilmente que en los resultados prácticos de las conferencias. En las Escuelas Agrícolas que realmente sean un modelo: por su organización y plan de explotación, sus sistemas de cultura y cría del ganado, instalaciones agrícolas é industriales, etc., en una palabra, que sean verdaderas granjas, donde el agricultor, el ganadero ó el industrial puedan aprender, visitando la Escuela, pidiendo explicaciones prácticas sobre los asuntos que les interesen, asistiendo á las lecciones que se dan en la chacra, en el parque, en el laboratorio, en la fábrica y en el establo donde se les permitirá *hacer* lo que deseen aprender; por ejemplo: manejar, examinar, montar ó desmontar una máquina moderna, cosechar, sembrar, pesar tal ó cual producto agrícola; y en la cabaña ó establo, vacunar, tuberculinizar, castrar,

tratar enfermedades comunes y accidentes más frecuentes del ganado.

Por otra parte, las Escuelas Agrícolas desarrollando un programa de enseñanza extensiva, crearían sólidos vínculos con los agricultores de la región, los cuales desconocen los beneficios que aquéllas podrían aportarles y desconfían de la competencia de los técnicos porque ignoran la preparación teórico-práctica adquirida por los egresados, la tendencia utilitaria de las modernas Escuelas Agrícolas y las ventajas económicas de la aplicación de métodos más científicos y racionales de explotación del suelo.

Persiguiendo el mismo fin, las Escuelas Agrícolas deberían organizar cursos temporarios durante las vacaciones, invitando especialmente á los agricultores; aquéllos que por la distancia no pudieran asistir á las Escuelas, recibirán folletos explicativos de los temas que hubieran sido motivo de las lecciones. De este modo se daría una difusión amplísima á la obra de las Escuelas, cuyos profucos resultados se traducirían: en progreso agrícola, aumento de producción y, por consiguiente, de riqueza.

FÉLIX A. SILVA BARRIOS.